

## SALIDA POR RESPONSIVA

Unidad de Negocio: SECORP SEGURIDAD CORPORATIVA

Sucursal: SECORP SUCURSAL ATT

Fecha 2020-06-02 Página 1 De 1

Concepto: Responsiva (El Activo No Tienen Entrada De Mercancías Y Servicios)

## **Productos**

No. Serie No. Eco. Activo Valor Adquisitivo Observaciones MA6CB5CD1LT054820 1190 **BEAT LT 2020** Leicia Adilene Silva Lugo LUIS MIGUEL GOMEZ BANDA

- 1- SE HACE ENTREGA DEL ACTIVO ARRIBA MENCIONAD, PARA EL USO EXCLUSIVO DE LA OPERACIÓN, DE ACUERDO A SU PUESTO DE TRABAJO. QUEDA PROHIBIDO EL USO INADECUADO, MANEJO EN EXCESO DE VELOCIDAD (PERMITIDO EN CIUDAD 70KM MAXIMO, 100KM EN CARRETERA MÁXIMO), NO USAR EN ESTADO DE EBRIEDAD, NO ACUDIR A BARES, ANTROS O EVENTOS POLÍTICOS CON EL VEHÍCULO. EL FALTAR ALGUNO DE LOS PUNTO SMENCIONADOS ARRIBA SERÁ MOTIVO PARA RETIRO DEL VEHÍCULO. MANTENER SIEMPRE LIMPIO.
- 2. DEBERÁ ENTREGAR SEMANALMENTE BITÁCORAS DE VISITAS PARA RECIBIR EL APOYO DE GASOLINA OTORGADO, DEPENDIENDO EL CARGO.
- 3.- EN CASO DE SINIESTRO LLAMAR AL 01-800 MARCADO EN LA POLIZA DE SEGURO ENTREGADA, DAR AVISO INMEDIATAMENTE AL GERENTE A CARGO Y HACER DEL CONOCIMIENTO AL DEPARTAMENTO DE ACTIVO FIJO
- 4.- EN CASO DE QUE UN INCSIDENTE HAYA SIDO POR DESCUIDO O NEGRLIGENCIA DE EMPLEADO, LOS DAÑOS CORRERAN 100% POR PARTE DEL USUARIO, SI NO, SE HARÁ UN ANÁLISIS POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVO FIJO, CON EL DICTAMEN ENTREGADO POR LA ASEGURADORA.
- 5.- LAS DESPONCHADURAS CORREN POR PARTE DEL USUARIO.

53